

JUEVES, 11 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 238

JUNTA VECINAL DE HELGUERA DE MOLLEDO

CVE-2014-17565 *Exposición pública de las cuentas generales de 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Formuladas y rendidas las cuentas generales de los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 y habiendo sido informada la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 28 de noviembre de 2014, dichas cuentas generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de 15 días, durante cuyo plazo y ocho días más se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales.

Helguera de Molledo, 28 de noviembre de 2014.

El presidente,

Benjamín Buenaga Saiz.

[2014/17565](#)

CVE-2014-17565